



Serie : **POLÉMICA PASIÓN AMOROSA ENTRE UNA NIÑA Y UN HOMBRE ADULTO**

En esta semana del amor y la amistad les ofrecemos una historia romántica protagonizada por una niña de 13 años y un hombre de 38, quienes se fugaron hace cinco años y han sido encontrados cuando ya ella es madre de dos hijas y alega seguir amando a quien la raptó.

IV PARTE

RECOPILACIÓN:
XINIA ROJAS CHAVARRÍA

LEGALMENTE ES UN CASO MUY COMPLEJO

A nivel judicial, la situación planteada es compleja. Daniel Suárez, el hombre con el que vivía la joven, fue detenido por la Gendarmería y acusado por los delitos de "estupro y privación ilegítima de la libertad".

En abril del año pasado, la víctima del rapto se había comunicado con su familia y pensaba en un reencuentro cuando ella tuviera 18 años, es decir, cuando fuera mayor de edad. Era claro que quería evitar la detención de quien hoy es su pareja.

"Es un caso de difícil resolución porque la Justicia llegó tarde. Ahora se corre el riesgo de desarmar un núcleo familiar que, a lo largo de estos años, ha estado..."

complejo". La opinión, a grandes rasgos, fue compartida por una abogada y por una jueza de menores que no interviene en la causa.

DANIEL SUÁREZ: "LORENA ES LA MUJER DE MI VIDA"

Dejado en libertad y ya instalado en su casa de Buenos Aires junto a las dos hijas que tuvo con la joven Lorena Del Colle, Daniel Suárez declaró no estar arrepentido y definió a su pareja como "el amor de mi vida".

"Estoy feliz de tener a mi negro otra vez en casa", festejó Lorena con sus vecinos, cuando Eduardo regresó al hogar.

Suárez saca a relucir sus dotes de comerciante e intenta hacer redituable los pormenores de su conquista. Mientras tanto, saludaba a los vecinos que se le acercaban y le palmean la espalda como a quien volvió de la guerra. "Mi descargo es caminar por la calle abra-

amidad y después empezamos una historia de amor. A la familia la conozco, supongo que hicieron la denuncia por el nerviosismo, como cualquier padre lo haría. Después con el tiempo se van limando las asperezas", afirmó.

Negando que entre el 2002 y el hallazgo por parte de Gendarmería no haya habido contacto entre ellos y la familia de Lorena, dijo que en el expediente se puede comprobar que "hubo muchísimas llamadas de mi señora a los padres, a las tías y cartas".

También negó que en ese tiempo hayan estado escondidos, alegando que su nombre y domicilio figuran "en Edenor, en mi registro, mi DNI y en el documento y celular de ella".

Luego de recalcar que "Lorena es la mujer de mi vida", se refirió a los cuatro días que pasó detenido en Investigaciones de San Rafael (a quienes agradeció por el buen trato).



mejor esto habla que determinarlo- estaba consolidado y era armónico. Por otro lado, no se puede dejar de lado el hecho de que una menor de 13 años fue raptada por un adulto y que hubo estupro. A los 13 años no se puede dar el consentimiento para una relación de ese tipo y es muy difícil que se hayan casado. El adulto tiene que responder por lo que hizo y habrá que tener en cuenta lo que opina la chica que hoy tiene 18. Todo es muy

zudo con firmeza, resume escueto.

Más allá de que la instrucción de la causa continúa, Juárez fue liberado por la Justicia por no tener antecedentes. Una vez que regresó a su casa en Moreno, en la provincia de Buenos Aires, se comunicó con la radio sureña LV4 y dio algunas respuestas.

Algo molesto con que al principio se lo hubiera señalado como un secuestrador, dijo que "en el expediente se puede ver que no me la llevé así, si no, no estaría en libertad. Algunos lo ven de una forma y yo lo veo de otra. La Justicia lo vio como yo".

"Yo tengo dos hijas hermosas -agregó- y una mujer a la que amo mucho. Esto fue realmente una historia de amor. Ni yo ni ella estamos arrepentidos para nada".

Las respuestas de Suárez se inclinaron a afirmar la unión entre ambos y descartar que hayan habido cosas forzadas.

"A Lorena la conozco desde hace cinco años. Primero entablamos una

relación mucho porque somos muy apegados a los chicos. Hay que decir la verdad, uno no es macho por decir que tiene pantalones. Los hombres también lloran y sienten la ausencia de la mujer amada y los chicos. Ahí es cuando a uno se le pinta el lagrimón", se sinceró Suárez.*

JUSTIFICACIÓN DEL JUEZ PARA DEJARLO EN LIBERTAD PROVISIONAL

El concubinato de cinco años, el amor declarado entre ambos y la preservación de la tutela de la familia fueron motivos suficientes para que el hombre, ahora de 43 años, recuperara su libertad y regresara a Buenos Aires para reencontrarse con la chica.

La orden de liberación para Daniel Suárez fue firmada por el titular del Tercer Juzgado de Instrucción, Gabriel Ravagnani, quien aceptó el pedido de excarcelación presentado por la defensora oficial María del Carmen Camiletti.

En la liberación, que también contó con la aprobación del fiscal Jorge Ferrandi, pesó el hecho de que Suárez y la joven (ahora su mujer de 18 años) dicen amarse y con ganas de seguir juntos.

Otro de los argumentos tenidos en cuenta para la liberación es que la relación con la menor fue con total consentimiento, lo cual resulta un atenuante en la acusación por estupro.

"Es un caso muy complejo porque la chica hoy ya es mayor y tienen una familia con dos hijas chiquitas en común", dijo Ravagnani, quien confirmó que Suárez continuará imputado por "inducción a la fuga y estupro", sujeto a los resultados de la causa y con la obligación de cumplir una serie de deberes



Cubriéndose el rostro vemos a Daniel Suárez cuando era traslado de las celdas hacia el juzgado para rendir sus primeros testimonios luego de su captura (SEP).

que se le imponen, como la de no ausentarse del domicilio fijado.

Aunque el estupro cuestiona las relaciones sexuales sin violencia física o moral con una mujer virgen menor de edad, el magistrado señaló que desde lo penal "la causa va a tener una resolución mucho más abarcativa para solucionar un conflicto familiar", dado que más allá del delito "hay que garantizar la tutela de la familia".

Si bien Daniel Suárez y Lorena Del Colle no conforman un matrimonio convencional porque no están legalmente casados, el juez tuvo en cuenta su convivencia de cinco años y el amor que dijeron tenerse uno al otro en las declaraciones testimoniales.

Asimismo, valoró los dichos de la jovencita enviados mediante un pliego interrogatorio desde Buenos Aires que, por ahora, no han hecho necesario su viaje para

prestar declaración personalmente.

Para la defensora oficial, el trámite más urgente "era la libertad de la persona", y luego "se verá la calificación sobre el fondo de la cuestión".

El hombre, que pudo salir de los calabozos de la Brigada de Investigaciones donde estuvo alojado, había sido detenido en La Reja, la localidad bonaerense de Moreno. Allí vive con Lorena Del Colle, la chica que se fugó con él el 15 de octubre de 2002.

En declaraciones, el papá de Lorena, Lucio Del Colle, recordó que al momento de la desaparición su hija "era una chica madura y muy inteligente", en tanto que Juárez era "un vecino amigo de la familia que demostraba ser un hombre normal, de quien no tenían sospechas" acerca de las intenciones para con su hija.